

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

ING. LUIS MALDONADO

SEGUNDA ACTA

En Cayambe, a los veinte y tres días del mes de junio del dos mil veintiuno, siendo 15h00, vía zoom y transmitido por Facebook live en la página del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, se realiza el evento de Rendición de Cuentas del período, 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 de manera virtual Zoom. En mi calidad de concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, con la participación de 32 personas, Siendo las 17h15 del día 23 de junio del 2021 los Señores Concejales dan por clausurado el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020.

1.- HIMNO NACIONAL

(Coreado por todos los asistentes)

2.- MARCO LEGAL

MARCO LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Constitución de la República del Ecuador (CRE)

Busca instaurar los procesos participativos de rendición de cuentas como parte de la cultura política y ciudadana, y como un ejercicio de democracia participativa. En este sentido, la Constitución garantiza su ejercicio como derecho y deber mediante su reconocimiento en varios artículos:

Artículo	Contenido
Art. 61	Derechos de participar en los asuntos de interés público y fiscalizar los actos del poder público.
Art. 100	La rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno.
Art. 204	Fiscalización, control social y exigibilidad de rendición de cuentas

Art. 206	La rendición de cuentas entre las atribuciones de la función de transparencia y control social.
Art. 208	La rendición de cuentas entre las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOPC) - (LOCPCCS).- Estas leyes Desarrollaron los mandatos constitucionales sobre rendición de cuentas, con el objetivo de asegurar su concreción real e insertarla como parte de los procesos cotidianos de la gestión institucional y de la acción ciudadana

3.- EXPOSICIÓN DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA (CONCEJAL WILLANS MALDONADO)

El Lic. Williams Maldonado realiza su presentación

4.- EXPOSICIÓN DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA (CONCEJAL LUIS MALDONADO)

1.- ¿De qué manera usted ha fiscalizado la Ejecución Presupuestaria del Presupuesto General del 2020 del GADIP-Cayambe?

Actuar de acuerdo a las competencias que nos atribuye la CR, el COOTAD y demás leyes orgánicas que rigen a las entidades públicas.

Diciembre 2019, se analizan las diferentes partidas presupuestarias (POA). Presenté 27 sugerencias entre cambio y creación de partidas.

En 2020 surge la pandemia por COVID 19, se apoya la Declaratoria de Emergencia Sanitaria en el Cantón, para que el alcalde pueda hacer los gastos que creyera convenientes para atender la pandemia de este presupuesto, siempre sugerí que todas las adquisiciones, sean puestas en conocimiento del Concejo y con ayuda técnica del Distrito de Salud.

Hasta julio 06 del 2020, se realizó un gasto de 448.949,48 USD para atender la emergencia sanitaria.

En mi función de fiscalización, he solicitado 34 procesos, se mencionan los más relevantes:



Trámite: 00349, 16-enero-2020. Para la aprobación en segunda instancia, sugiero que se organice la socialización de la Ordenanza del PUGS en todo el cantón.

Trámite, 00541, 19-feb-2020. Informe detallado del estado actual del avance del Proyecto de agua potable Huayco Machay.

A través del Sistema SISDOG, 09-MAR-2020. Se me haga llegar el Proyecto del parque la Remonta , la forma de ejecución y presupuesto invertido hasta la fecha.

A través del Sistema SISDOG, 15-junio-2020. Se solicita los gastos generados por la emergencia sanitaria

A través del Sistema SISDOG, 20-Nov-2020. El presupuesto del año 2021 está nuevamente elevado en pago de personal por inversión que alcanza a 4,4.21.966,38 dólares.

A medida del caso, realicé la fiscalización en el sitio de varios proyectos, entre ellos; Proyecto Huayco Machay, Parque "La Remonta", Polideportivo en Juan Montalvo, Plaza Dominical, entre otros.

2. ¿Cuál ha sido su gestión en las Comisiones de la que es integrante?

He participado en todas las reuniones de las comisiones.

Siempre he dado mi punto de vista en todos los informes para que cualquier planteamiento enviado desde el Ejecutivo sea canalizados siempre en beneficio de la ciudadanía.

Comisión de Planificación y Presupuesto:

- 40 reuniones
- 35 informes generados

Comisiones Ocasionales (vocal)

- Tránsito y Transporte
 - 3 informes
- Cultura, Educación, Deporte y Recreación
 - 3 informes
- Obras Públicas
 - 2 informes

3. ¿Cuáles son los contratos que usted ha verificado que han cumplido las normas técnicas y jurídicas para ser adjudicados? Mencionar quienes obtuvieron los contratos, los beneficiarios y los montos asignados.

Huayco Machay

Avance físico del 70% y la ejecución de la obra está dentro de las fechas establecidas.

Contratista: Consorcio Acueductos Cayambe, monto de 7'413.154,58 USD.

Campo santo del Cantón

Contratista: Ing. Marco Alexander Gutiérrez Cadena

Monto: 208.361,34 USD

Parque "La Remonta"

Monto: 484.242,71 USD

4. ¿Cuándo, cómo y cuáles fueron los resultados de su fiscalización del POA y la Ejecución Presupuestaria del Cuerpo de Bomberos?

"ORDENANZA SUSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CAYAMBE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE"

El Comité de Administración y Planificación, son quienes aprueban el respectivo presupuesto para la ejecución de cada año.

El cuerpo de bomberos, como entidad adscrita al Municipio, está obligados a poner en conocimiento del consejo el informe administrativo y económico anual.

ACTIVIDADES EJECUTADAS		
UNIDAD DE TICS	\$ 51.337,91	89,19%
UNIDAD DE PREVENCIÓN	\$ 13.00,09	80,24%
UNIDAD FINANCIERA	\$ 39.875,30	26,98%
UNIDAD DE TALENTO HUMANO	\$ 947.386,95	84,06%
UNIDAD ADMINISTRATIVA	\$ 636.045,53	36,44%

Presupuesto: \$ 1. 357.521

5. ¿Cuándo, cómo y cuáles fueron los resultados de su fiscalización del POA y la Ejecución Presupuestaria del Registro de la Propiedad?

Como entidad adscrita a la municipalidad, siempre estamos pendientes a los pedidos de la ciudadanía para luego enviar al registro de la Propiedad.

Se actualizó la Ordenanza de acuerdo a la DINARDAP.
Anualmente tienen que real

No.	GESTIONES DEL RPMCC	% CUMPLIMIENTO POA 2020
1	Gestión de Revisión de Actos Registrales	58,20%
2	Gestión de Inscripción y Certificación de Actos Registrales	93,16%
3	Gestión de Archivos de Actos Registrales	61,99%
4	Gestión de Planificación de Actos Registrales	88,88%
5	Gestión de Tecnologías de la Información	67,19%
6	Gestión Financiera	94,13%
7	Gestión de Talento Humano	79,06%
8	Gestión Administrativa	68,05%
	TOTAL, EJECUCIÓN GENERAL	76,33%

6. ¿Cuándo, cómo y cuáles fueron los resultados de su fiscalización del POA y la Ejecución Presupuestaria de la Empresa de Movilidad?

La empresa de movilidad, cuenta con un directorio, quienes vigilan la gestión de la empresa, y son quienes aprueban el POA.

Tienen la obligación de presentar un informe semestral de actividades de la empresa al concejo cantonal, y anualmente tienen que realizar el informe de gestión.

A pesar de no ser parte del directorio, he solicitado lo siguiente:

Solicité con oficio en SISDOG del 15-may-2020, se sugiere reformar la ordenanza de movilidad, donde se da prioridad a la circulación de todos los vehículos, con efecto de incentivar las actividades económicas.

Solicité con oficio en SISDOG del 21-may-2020, Exhortar a la ANT, permita renovar automáticamente la matrícula de los vehículos matriculados en el empresa de movilidad de Cayambe, previo a la cancelación respectiva, para evitar aglomeraciones y por ende evitar el contagio del COVID 19

Solicité con oficio en SISDOG del 23-jun-2020, sobre los estudios de factibilidad para la ejecución del proyecto de peatonización y ciclo vía de la calle Rocafuerte

Solicité con oficio en SISDOG del 4-jul-2020, sobre implementar las medidas de bioseguridad en la empresa de Movilidad para que todos los procesos sean seguros

Solicité con oficio en SISDOG del 1-sep-2020, acerca de la Compañía NUEVOURBAN, ya que ponen en conocimiento que sus trámites no han sido atendidos.

INGRESOS

<u>GRUPO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>V/.</u> <u>CODIFICADO</u> <u>ANUAL</u>	<u>V/.</u> <u>DEVENGADO</u>	<u>% EIEC</u> <u>DEVENGADO</u>
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	817,901.53	835,908.38	102.20%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	92,482.50	122,527.82	132.49%
19	OTROS INGRESOS	103,742.96	106,374.20	102.54%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPIT	358,465.83	352,966.37	98.47%
37	FINANCIAMIENTO INTERNO	199,688.44	199,688.44	100.00%
	TOTALES	1,572,281.26	1,617,465.21	102.87%

GASTOS

<u>GRUPO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>V./ CODIFICADO ANUAL</u>	<u>V./ DEVENGADO</u>	<u>% EJE DEVENGADO</u>
51	GASTOS EN PERSONAL	341,115.48	307,435.27	90.13%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	186,582.32	149,605.77	80.18%
57	OTROS GASTOS	19,060.59	13,722.96	72.00%
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,500.00	7,029.88	93.73%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	514,592.99	443,212.78	86.13%
73	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSIO	402,444.90	161,842.09	40.21%
78	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	38,160.91	38,160.91	100.00%
84	ACTIVOS DE LARGA DURACION	62,824.07	22,358.15	35.59%
TOTALES		1,572,281.26	1,143,367.81	72.72%

7. ¿Cuándo, cómo y cuáles fueron los resultados de su fiscalización del POA y la Ejecución Presupuestaria de la EMAPAAC-EP?

La EMAPAAC-EP, cuenta con un directorio, quienes vigilan la gestión de la empresa, y son quienes aprueban el POA.

Tienen la obligación de poner en conocimiento ante el concejo cantonal un informe de gestión anual.

De igual manera, solicité información pertinente para cumplir con mi fiscalización:

20-enero-2020. Informe detallado del Proyecto Huayco Machay

15-jun-2020. Se solicita los gastos generados a todas las empresas del GADIP-MC por la emergencia sanitaria.

20-jun-2020. Autorización para el traspaso de 50.000 dólares hacia la EMAPAAC, para cubrir gastos por la emergencia sanitaria, mediante convenio de transferencia

Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Metas	Montos presupuestados programados	Estado actual del avance del proyecto
Programa	Mantenimiento de red de distribución de agua potable, ciudad Cayambe	1.- Garantizar la continuidad del servicio. 2.- Prevenir la propagación del virus Covid19 a través de normas para el aseo personal.	25.000,00	Ejecutado

Proyecto	Rehabilitación de tanques Imhoff ciudad urbana de Cayambe	1.- Rehabilitar el tanque Imhoff del barrio Víctor Cartagena. 2.- Rehabilitar el tanque Imhoff del barrio Valle Hermoso. 3.- Rehabilitar el tanque Imhoff del barrio Miraflores Bajo.	9.000,00	EJECUTADO
Proyecto	Repotenciación Estación de Bombeo Tajamar	1.- Incrementar el caudal de bombeo de 80 a 100 l/s. 2.- Garantizar la continuidad del servicio en la parte central de la ciudad de Cayambe.	70.000,00	EJECUTADO

8. ¿Qué ha cumplido y aún le falta por cumplir de su Plan de Gobierno o gestión como Concejal?

Objetivos	Años ejecutados			
	1	2	3	4
Aprobar puntualmente el proyecto de presupuesto de manera a que este no entre en vigencia por mandato de la Ley	X	X		
Aprobar puntualmente cada dos años un nuevo catastro con precios actualizados (actualización del catastro bianualmente)	X	X		



Presentar al Concejo para su aprobación propuesta de ordenanza	X	X		
Presentar al Concejo para su aprobación una propuesta de reforma a la ordenanza de cobros de patentes	X	X		
Asistir a todas las sesiones	X	X		
Fiscalizar las funciones del Ejecutivo	X	X		

9. ¿En qué barrios ha logrado fiscalizar las obras y hasta qué punto fueron, estas, empleadas por sus habitantes?

- **Parroquia Urbana Cayambe**
- **Barrio Amazonas**
 - Trabajos Plaza Dominical
 - Monto: 378,947 USD
- **Barrio Donoso Cabezas**
 - Adoquinado
 - Monto Ejecutado 37.153 USD
- **Barrio San Nicolás**
 - Construcción del Camposanto
 - Monto: 208.361,34 USD
- **Barrio "La Remonta"**
 - Parque "La Remonta"
 - Monto: 484.242,71 USD

- **Parroquia San José de Ayora**
 - Trabajos Casa UNOPAC
- **Parroquia Juan Montalvo**
 - Construcción del Polideportivo
 - Compra del Recolector de Basura
 - Construcción del camino vía al Nevado Cayambe

Monto: 118.435,48 USD
- **Parroquia Olmedo**
 - Construcción Planta de Tratamiento Comunidad La Chimba

10. ¿Por qué no se ha cumplido con las obras y presupuestos de alcantarillado específicamente en Alcázar de las Rosas, ya que de igual manera los impuestos pagamos puntualmente y tenemos derecho a las obras? ¿Cuál sería el mecanismo?

- Alcázar de las Rosas no es barrio legalmente constituido, por lo que la municipalidad no puede hacer obras, debido a esto no pudo invertir desde el Ejecutivo, recalando que es responsabilidad de la alcaldía.
- Inconveniente con un fideicomiso.
- He atendido a la directiva de este barrio, dirigiendo reuniones con el Alcalde y el Procurador síndico para que les ayuden en su regularización.

11. ¿Por qué no se toma en cuenta a los presidentes de los barrios para tomar decisiones, ya que se los invita a una supuesta socialización, una vez que las decisiones ya están tomadas?

- Siempre he solicitado verbalmente y por escrito que se socialice previa aprobaciones a la ciudadanía, como lo establece en el COOTAD y otras leyes orgánicas de participación ciudadana, por lo que recalco que con oficio del 16 de enero del 2020, con trámite 349, donde solicito que previa la aprobación en segunda instancia se socialice en todo el cantón la ordenanza de PUGS, tomándoles en cuenta a grupos colegiados como: ingenieros civiles, arquitectos, abogados, miembros de participación ciudadana, federación de barrios y comunidades y al consejo de planificación cantonal.
- También indicar que es política de administración del Ejecutivo, ya que ellos son los encargados de establecer políticas públicas de cómo difundir a la ciudadanía.

12. ¿Cuál fue su aporte legislativo en las ordenanzas que se aprobaron durante el 2020?

- 13 Ordenanzas
- 5 Reformas a la Ordenanza
- Mencionaré una de las ordenanzas en las que participé directamente:

Ordenanza sustitutiva que regula el funcionamiento de la escuela de Educación Básica Municipal.

Con esta ordenanza, se pudo actualizar con las leyes vigentes, tanto municipales, como de educación, y así poder garantizar un funcionamiento adecuado de la escuela municipal.

Con esta ordenanza, comprometemos al GADIP-MC y a su cuerpo docente, entregar jóvenes bien formados académicamente, garantizando una educación de calidad; para lo cual hemos visto necesario reconocer la labor que tienen que desplegar los docente, lo que por derecho y ley, se les podrá garantizar una estabilidad laboral y un salario como lo establece la LOEI.

Lo más relevante es que se debe emocionar, que no debe haber injerencia política, partidista que hace daño al objetivo principal, que es impartir conocimiento.

13. ¿Cuál es el resultado de su fiscalización al proyecto Hayco Machay?

Es un proyecto importante, que hemos estado pendientes de su ejecución, por lo que, de las visitas y documentaciones que hemos solicitado, se ha podido constatar lo siguiente:

Es un proyecto emblemático con el cual se traerá 300 litros por segundo de agua, que garantizará por un buen tiempo la dotación de agua potable al cantón.

Han existido tres suspensiones de trabajo por diferentes motivos:

Desde el 19 de febrero de 2019 al 15 de septiembre del 2019

Del 27 de septiembre del 2019 al 11 de febrero del 2020 (mal tiempo climático)

Del 16 de marzo del 2020 al 9 de junio del 2020 (Pandemia)

Por lo que habrá una prórroga de entrega de la obra, con referencia de la fecha establecida

Avance físico del 70% y la ejecución de la obra está dentro de las fechas establecidas.

14. ¿Por qué no se ha hecho la reforma pertinente al Cuerpo de Bomberos de Cayambe, para que esté acorde a la ley en vigencia?

- El 3 de enero del 2020 se aprueba la Ordenanza Sustitutiva de integración del Cuerpo de Bomberos del cantón Cayambe al Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, y está aprobada acorde a las leyes vigentes que norman a los cuerpo de bomberos, como el COESCOPE, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y el COOTAD.

15. ¿Cuál es el resultado de su fiscalización del Presupuesto Participativo del 2020 de la parroquia de Cayambe?, ¿qué obras se ejecutaron?, ¿qué obras aún no se ejecutan?

Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES
Cayambe				
Construcción de la cuarta etapa del adoquinado en el barrio Donoso Cabezas calle la Luna; adoquinado en el barrio Portales de San Pedro calle Los Alsos; bordillos y adoquinado en el barrio Álvarez Chiriboga calle Los Andes de la ciudad de Cayambe.	111.460,63	37.153,55	100%	Adoquinado en el barrio Portales de San Pedro, el tramo previsto con el rubro correspondiente.
Construcción de adoquinado en el barrio La Remonta; bordillos y adoquinado de la calle Uruguay en el barrio San Nicolás de la ciudad de Cayambe, a través de la adquisición de materiales.	82.620,00	41310	100%	Adoquinado en el barrio La Remonta, el tramo previsto con el rubro correspondiente.
Iluminación e implementación juegos infantiles en el barrio Mariana de Jesús de la Ciudad de Cayambe.	23.600,48	0	0	No ejecutado
Construcción de la cancha de uso múltiple en el barrio San Antonio de Cruz Loma de la ciudad de Cayambe.	10.220,00	0	0	Pasa al presupuesto participativo 2021
Construcción de la segunda fase del CGI en el barrio La Estación, de la Ciudad de Cayambe, a través de la adquisición de materiales.	25.049,07	0	0%	Pasa al presupuesto participativo 2021
Complementación del alcantarillado en el barrio Miraflores Bajo de la Ciudad de Cayambe, a través de la adquisición de materiales.	10.530,00	0	0	Pasa al presupuesto participativo 2021
Construcción del CGI en el barrio 27 de Mayo, de la ciudad de Cayambe, a través de la adquisición de materiales.	28.350,00	0	0%	No ejecutado
Construcción del CGI y batería sanitaria en el barrio Sara Jamin de la ciudad de Cayambe, a través de la adquisición de materiales.	24.300,00	0	0	Pasa al presupuesto participativo 2021
Mejoramiento del techo del CGI en el barrio San Pedro, de la ciudad de Cayambe.	20.250,00	0	0%	No ejecutado
Expropiación de terreno para área recreativa del barrio San Carlos de la Ciudad de Cayambe.	12.150,00	0	0	No ejecutado
Construcción del CGI de la Federación de Barrios de la ciudad de Cayambe.	40.500,00	0	0%	Pasa al presupuesto participativo 2021

MONTO PLANIFICADO: \$ 389.030,18 USD

MONTO EJECUTADO (20%) \$78.463,55 USD

16. ¿Cuál fue su aporte y su rol fiscalizador del Plan de Contingencia por el COVID 19?

- En el mes de marzo del 2020, se declaró a Cayambe en estado de emergencia sanitaria
- Apoyar en la ejecución y la aprobación de resoluciones legislativas.

- Crédito exclusivo para la adquisición de kits alimenticios
- Apoyo en la compra de insumos para que el distrito de salud Cayambe-Pedro Moncayo, puedan dar atención a la ciudadanía con COVID 19
- Se solicitó al Alcalde, que nos haga conocer el manejo de la pandemia, las adquisiciones y acciones a tomarse en el territorio.
- Sugerencias a todas las direcciones e instituciones adscritas al municipio, que tomen las medidas pertinentes para evitar el contagio por COVID 19

17. ¿Cuál es el resultado de la fiscalización que usted hizo de la adquisición de las pruebas rápidas y pruebas PCR, se verificó su efectividad en la población?

- En el momento de la adquisición, no existía ninguna observación sobre las pruebas rápidas y en la actualidad tampoco han sido determinadas como de mala efectividad.
- La empresa SALUMED S.A. y las pruebas rápidas EUGENE, tienen la correspondiente autorización de la ARCSA.
- Las pruebas rápidas y PCR, fueron utilizadas por personal del Distrito de Salud para determinar cero prevalencias, y hacer los cercos epidemiológicos conforme a los resultados, de acuerdo a los informes de los profesionales de la salud, que emitían semanalmente a la ciudadanía y puesto en conocimiento al COE Cantonal.

18. ¿Por qué no se realiza una Reforma a la Empresa de Movilidad, y se da cabida a un representante de los usuarios y la ciudadanía dentro del Directorio?, como antecedente, se hizo una petición formal, la misma que no ha sido respondida de manera satisfactoria.

- De acuerdo a la ley orgánica de empresas públicas, y en el Capítulo 1 del Directorio, en el Art. 7, literal b, manifiesta: que en ningún caso, el directorio estará integrado por más de 5 miembros. En los cuales, como representantes de la ciudadanía están considerados, miembros del transporte público por elección popular.
- Se ha planteado a la empresa de movilidad, que se analice la petición realizada por los miembros de Participación Ciudadana Local.

19. ¿Cuál es el resultado de la fiscalización que usted ha realizado del POA y la Ejecución Presupuestaria de la UEPD, de la Dirección de Seguridad, de la Dirección de Ambiente, de la Dirección de Cultura y Deporte?

• **UNIDAD EJECUTORA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS:**

- Conforme establece la Ordenanza de la UEPD, existe un directorio, quienes aprueban y hacen el seguimiento respectivo del buen funcionamiento de esta unidad.
- Están en la obligación de poner en conocimiento del concejo municipal, su informe de gestión anual.
- Como concejal, he solicitado información respectiva de los gastos generados en la emergencia sanitaria, en donde el concejo aprobó un crédito para kits alimenticios e implementos de bioseguridad para atender la pandemia, resultados de aquellos se dará a conocer en la rendición de cuentas del 2021, ya que todavía no culmina el estado de emergencia sanitaria.

UEPDE PROYECTOS	PRESUPUESTO ASIGNADO			
	GRUPO 71 REMUNERACIONES	GRUPO 73 BIENES Y SERVICIOS	GRUPO 84 ACTIVOS FIJOS	TOTAL ASIGNADO
CASA DOLORES	65.843,08	78.610,05	-	144.453,13
DISCAPACIDAD	25.300,50	27.810,80	-	53.111,30
ADULTO MAYOR DOMICILIARIO	5.037,84	22.744,44	1.774,66	29.556,94
ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD	17.016,94	16.469,60	2.012,33	35.498,87
ADULTO MAYOR SIN DISCAPACIDAD	540,21	10.838,94	3.399,32	14.778,47
ADULTO MAYOR DIURNO	527,64	8.658,17	100,00	9.285,81
UNIDAD MOVIL	15.681,08	12.128,28	3.500,00	31.309,36
DESARROLLO INFANTIL	330.758,01	201.542,12	450,00	532.750,13
CENTRO DE REHABILITACIÓN	80.722,15	10.260,00	8.590,00	99.572,15
FARMACIA MUNICIPAL	30.178,82	3.301,07	-	33.479,89
TOTAL PRESUPUESTO 2020	571.606,27	392.363,47	19.826,31	983.796,05

20. ¿Cuál es el resultado del Acta de Compromiso que usted debe haber firmado, como lo manda el Reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS con la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Parroquia de Cayambe?, y si no firmó, ¿por qué no lo hizo?, ¿por qué incumplió con esta demanda reglamentaria?

Por situaciones de calamidad doméstica, no firmé el Acta-Compromiso.

En este año, firmaré con mucho gusto, ya que siempre he sido respetuoso con la ciudadanía en general, aún más con quienes los representan.

5.- EXPOSICIÓN DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA (CONCEJAL ANGEL CAMPUES)

El Tnlgo. Ángel Campués realiza su presentación

6.- FORO ABIERTO

Pastor Agustín Romero tuvo problemas de conexión si me permiten la palabra por favor mil disculpas :

Quiero explicar algo las preguntas que se enviaron se tuvo una asamblea cantonal en la cual se recepto las preguntas y también vía watsap la mayoría de las preguntas no son solo más de es de la asamblea cantonal y la ciudadanía, hubo varias formas de recoger las preguntas tuvo la amabilidad de enviar tengan o no la razón en las preguntas Uds. verán no se descartó las preguntas salvo solo las que eran quejas estas preguntar se mandó con el objetivo que Uds. tengan la oportunidad de hacer conocer a la ciudadanía lo que Uds. hacen e su rol de fiscalización y de legislación esa ha sido la intención, Sres. concejales les agradezco la sensibilidad de hoy haber respondido las preguntas que el consejo de participación ciudadana de la parroquia de Cayambe les hizo llegar oportunamente . En la rendición de cuentas del año anterior Uds. no lo hicieron obviamente en el año anterior hubieron estas falencias que en este año ya lo han superado cambiando el reglamento y ahora Uds. lo han rectificado , antes Uds. no tenían por qué firmar ninguna acta de compromiso era optativo de hecho el único Concejal que firmo era concejal Francisco Méndez, con estos antecedentes yo quiero mencionar las observaciones que ya les había hecho llegar pero ahora hay otras pero son mínimas si Uds. gustan pueden responderlas sino ya no por que previamente ya las habían respondido esas preguntas , solamente que Uds. en la rendición de cuentas les falto esto responder las preguntas que se había realizado a la ciudadanía.

Permítanme mencionarles que yo ya les envié a su watsap las observaciones , por favor entiéndaseme bien las observaciones no le quitan mérito al trabajo que Uds. han realizado son observaciones de acuerdo a los documentos que Uds. enviaron obviamente en esos documentos de respuesta a la asamblea algunos de Uds. fueron más amplios en sus respuestas enviando matrices y todo pero en otras no enviaron por eso fueron las observaciones , pero esto no quiere decir que Uds. no han hecho su trabajo Uds. lo han hecho de acuerdo a las posibilidades y circunstancias que se ha vivido , por favor yo solo voy a leerles porque es mi obligación de hacerlo pero si Uds. quieren pueden responder , anteriormente alguna de estas preguntas ya las han respondido no tiene por qué volver hacerlo .

Ud. Concejal Luis Maldonado permítame decirlo públicamente ha cumplido con el tiempo señalado para la entrega del informe preliminar el formulario y el plan de trabajo como consta en el reglamento del consejo de participación ciudadana y control social :

De la respuesta 9, debe hacerse la corrección del Informe en la parte donde se menciona a la plaza dominical, la misma no está ubicada en el barrio San Pedro, sino en el barrio Amazonas de acuerdo a la Ordenanza. Esto es más de forma

De la respuesta 10, la mayoría de las obras del Presupuesto Participativo de los barrios se Cayambe, no han sido ejecutadas, por tal motivo se debe dar seguimiento para que se ejecuten. Responsabilidad de los presidentes.

De la respuesta 18, en la composición del Directorio de la Empresa de Movilidad, los usuarios no nos sentimos representados, allí los señores transportistas son juez y parte.

De la respuesta 20, no se ha firmado ningún acta de compromiso con la Asamblea Local, aunque no haya sido legal, debe ser un acto moral, para dar cumplimiento a las observaciones.

Reconozco que usted ha tenido la voluntad, para responder a las preguntas generadas por la ciudadanía, esto le da más autoridad porque muestra su sensibilidad.

Con las observaciones que se realicen, debemos firmar un acta de compromiso, para dar seguimiento a los acuerdos, con la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y la Asamblea Local de Participación Ciudadana-Parroquia de Cayambe.

Don Luis si Ud. quiere responder o ampliar algo lo puede hacer Ud. la vez anterior ya lo menciono y esta vez lo ampliado más a Ud. las observaciones en algunos casos más se lo hizo de forma porque Ud. si presento matrices y su informe estuvo más amplio.

Finalmente, debo indicar que acogeré las recomendaciones y sugerencias emitidas por el Pastor. Agustín Romero Presidente de la Asamblea local Cayambe y siempre a las órdenes para cumplir con el mandato del pueblo para el cual fui elegido rendir cuentas de mi gestión de una manera clara y transparente y así garantizar una participación adecuada de la ciudadanía, dando a conocer nuestras acciones como concejales del cantón. Agradezco a todos quienes estuvieron presentes y participaron en esta rendición de cuentas.

7.-HIMNO A CAYAMBE

8.- CLAUSURA

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
LUIS FELIPE
MALDONADO
FERNANDEZ

Ing. Luis Maldonado
CONCEJAL GADIPMC


ING. LUIS MALDONADO
CONCEJAL
GADIP - CAYAMBE



Pastor Agustín Romero
PRESIDENTE ASAMBLEA
LOCAL CPCCS CAYAMBE



Lcdo. Luis Gualavisi
PRESIDENTE ASAMBLEA
CPCCS CAYAMBE

